

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 <b>Facultad de Ciencias</b>
	Fecha de la reunión: 15 de Mayo de 2015	Fecha de aprobación del acta: 20 de mayo de 2015	

A las 9.30 h horas del día 15 de Mayo de 2015, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la coordinadora de la CCT de MUI se reúnen las personas relacionadas a continuación:

Teresa González Montero (Coordinadora)  
Emilio Viñuela Zahinos

Disculpa su no presencia: Ilda De Jesús Casimiro Felicio, Inés María del Puerto García, José Antonio Masero Osorio y Virginia Vadillo Rodríguez

Los aspectos tratados han sido:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta del 13 de mayo de 2015  
Se aprueba el acta por unanimidad
2. Informe de la coordinadora

La Coordinadora informa que, el 14 de Mayo de 2015 la CC de Centro aprueba:

- Eliminar el reconocimiento directo para el MUI y tramitar todas las solicitudes mediante el procedimiento general de reconocimiento no directo establecido tanto en normativa de reconocimiento de créditos de la UEX como en el procedimiento de reconocimiento de créditos del SGIC.
- La Propuesta calendario de actuaciones del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (P/CL009\_D010) y el documento P/CL009\_D012 referente a los coordinadores de semestre.

### 3. Coordinadores de semestre

La CC de calidad teniendo en cuenta el Proceso de coordinación de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEX (P/CL009) aprueba el nombramiento, en el Máster MUI, del coordinador del primer semestre, donde se encuentran las asignaturas obligatorias del Módulo de Formación Metodológica  
Coordinador de primer semestre MUI: Virginia Vadillo Rodríguez.

Teniendo en cuenta este Proceso, los profesores coordinadores de semestre, designados por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, serán los responsables de la coordinación horizontal entre asignaturas básicas y obligatorias del mismo semestre y deberán elaborar la agenda de semestre según el modelo P/CL009\_D008, a partir de las agendas (según el modelo P/CL009\_D003) elaboradas por los profesores coordinadores de las asignaturas; todo ello dentro del Proceso de coordinación de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEX (P/CL009).

Las asignaturas que componen las 4 especialidades del MUI, son asignaturas optativas. En estos casos, los profesores coordinadores de las asignaturas elaboran las agendas según el modelo P/CL009\_D003 y será la Vicedecana de Ordenación Académica la responsable de la coordinación horizontal entre estas asignaturas optativas.

### 2. Informe provisional de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.

El plan de mejora propuesto al informe provisional de renovación de la acreditación del MUI, referente a hacer corresponder lo que se refleja en las guías docentes con lo que se describe en la memoria verificada es el siguiente:

Dada la desviación que existe en la distribución actividades formativas, en las diferentes materias que componen el MUI, la Comisión del Calidad MUI propone una distribución de actividades formativas por asignaturas, que elimina tal desviación, y se lo envía al responsable de Calidad de Centro y la Decana de la Facultad de Ciencias.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	Fecha de la reunión: 15 de Mayo de 2015	Fecha de aprobación del acta: 20 de mayo de 2015	

En este punto, La C.C quiere dejar indicado que una vez que llegue el informe definitivo de ANECA de Renovación de la Acreditación se puede solicitar modificación de Verifica al Vicerrectorado de Calidad, para cambios en estas actividades formativas si se estima conveniente.

4. No hay ruegos ni preguntas

Se levanta la sesión a las 11 horas del día 15 de mayo de 2015

Fdo. Teresa González Montero  
Coordinadora de la CCT de MUI